

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requirieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
Alpuche Pacheco Nidia Elizabeth	\$ 5,000.00	
Quimé Varela Gabriel		\$ 10,000.00
Paz García Luis Manuel		\$ 10,000.00
Xool Pérez Karina Esperanza		\$ 5,000.01
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 25,000.01</b>

Bancos/Tesorería

ELABORÓ:  
C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
Página 1

AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
 ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**



Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	2022
Cta.4017004474 DIF	\$ 40,706.25
Cta.4002738888 Alimentaria	\$ 229,891.22
Cta.4067990382 Ingresos Propios	\$ 20,204.00
Justo Sierra Méndez	\$ 875.00
Los Angeles	\$ 2,750.00
Pioneros del no II	\$ 725.00
Allende	\$ 830.00
Hermenegildo Galeano	\$ 70.00
Raudales	\$ 320.00
Sackan	\$ 1,760.00
San Jose de la Montaña	\$ 350.00
Limonar	\$ 400.00
Subsidios y Subvenciones	\$ 250,500.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 549,381.47</b>

Banco	2021
Cta.4017004474 DIF	\$ 319,861.71
Cta.0812200614 Cancer	\$ 3,588.19
Canul Ciriaco Idelfonso	\$ 5,850.00
Ortiz Cardin Juan Jose	\$ 3,400.00
Subsidios y Subvenciones	\$ 222,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 554,699.90</b>

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

ELABORÓ:  
  
 VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
  
 C. NIDIA ELIZABETH PACHECO  
 Pagina 2

AUTORIZÓ:  
  
 SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
 ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

Concepto	2022
Yrene de L. Cuevas Cetina	1,000.00
Canul Ucan David Alberto	2,000.00
Rivero Santos Guadalupe I.	2,500.00
Cardozo Caulich Katya P.	2,500.00
Petul López Nancy Leisy	25,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 33,000.00</b>

Concepto	2021
Arias Hernández Andres	3,674.00
Cordero Chan Carlos Cesar	6,868.11
Yrene de L. Cuevas Cetina	1,000.00
Vazquez López Juan	13,500.00
Quimé Varela Gabriel	1,148.40
Canul Ucan David Alberto	2,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 28,190.51</b>

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.
- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.  
 En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
- Inversiones Financieras

ELABORÓ:  
 VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
 C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
 Pagina 4

AUTORIZÓ:  
 SILVIA LUCIA RUEDA ALVARADO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Subtotal	\$ -	\$ -
Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones		

Se integra de la siguiente manera:

LABORÓ:  
VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
Página 5

AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO







**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
 ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

El importe de esta cuenta es constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

- Ingresos por Clasificar a Corto Plazo
- Proveedores por Pagar a Corto Plazo
- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

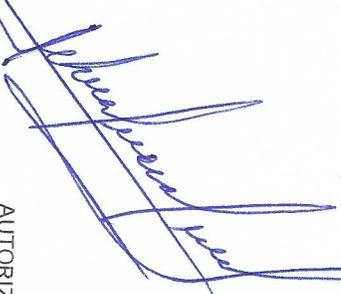
Concepto	2022
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

LABORÓ:  
  
 2. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
  
 C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
 Pagina 9

AUTORIZÓ:  
  
 SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
 ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Subtotal Participaciones	0
Subtotal Aportaciones	0
Subtotal Convenios	0
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios	0
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0

LABORÓ:  
 VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
 C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
 Pagina 10

AUTORIZÓ:  
 SILVIA LUEJA RUEDA ALVARADO





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2022	2021
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

*Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.*

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

  
LABORÓ:  
V. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PAO CHECO  
Pagina 13

  
AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

ELABORÓ:  
  
VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PAOLJECCO  
Página 14

AUTORIZÓ:  
  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. **Panorama Económico y Financiero**  
De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

3. **Autorización e Historia**  
Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

LABORÓ:  
C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
Página 15

AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La
- c) Postulados básicos.
- d) Normativ
- e) Para las
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

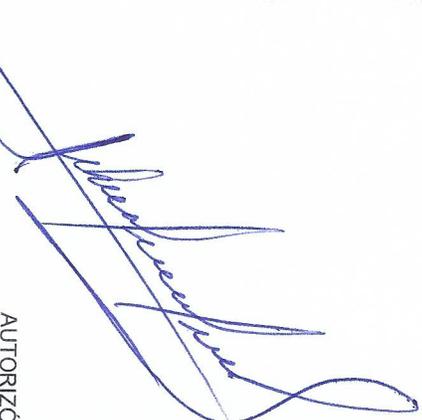
**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualiza

LABORÓ:  
  
VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
Pagina 16

AUTORIZÓ:  
  
SYLVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.  
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.  
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.  
e) Beneficiarios.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.  
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.  
h) Cambios

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.  
j) Depuración y cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.  
h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.  
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

**9. Fidelcomisos, Mandatos y Análogos**

LABORÓ:  
VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
Pagina 17

AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
01 AL 31 DE MAYO DEL 2022**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Informaci

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados

Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada. "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LABORO:  
VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PAOHECO  
Página 18

AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCIA RUEDA ALVARADO